



ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 111

DE 19

3 ABR. 1975

Por el cual se hacen unos nombramientos en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

- Art. 1o.- Con retroactividad al primero de febrero del año en curso, nómbrase en propiedad a la señora FANNY TARAZONA DE PEREZ, para desempeñar el cargo de Contabilista de la Sección Comercial Municipal, en reemplazo de la señora Edilia Jerez de Contreras, quien falleció.
- Art. 2o.- Con retroactividad al primero de febrero del año en curso, nómbrase en propiedad a la señora OLGA ESTUPIÑAN DE CACERES, para desempeñar el cargo de Auxiliar Primero de Contabilidad de la Sección Comercial Municipal, en reemplazo de la señora Fanny Tarazona de Perez, quien pasó a otro cargo.
- Art. 3o.- Con retroactividad al primero de marzo del año en curso, nómbrase en propiedad a la señorita OFELIA DUARTE ALFEREZ, para desempeñar el cargo de Auxiliar Segundo de Contabilidad de la Sección Comercial Municipal, en reemplazo de Olga Estupiñan de Caceres quien pasó a otro cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a 3 ABR. 1975

El Alcalde,

JORGE REYES PUYAN

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario de Hacienda,

GERMAN ROJAS GONZALEZ

El Secretario,

LEONOR DE VILLABONA